

Durante el mes de julio 137.866 viajeros se alojaron en los hoteles de Extremadura, un 2,59% menos que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual del 2,78%). Se registraron 235.143 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 0,27% menos que en el mismo mes de 2024 (a nivel estatal un 1,76%).

En Extremadura bajan las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 2,28% y aumentan las de residentes en el extranjero un 10,68%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,71 días, un 2,4% más que en julio de 2024 (a nivel nacional un -0,87%).

Los hoteles en Extremadura ingresan 31,28 euros (111,83 euros a nivel nacional) por habitación disponible (REvPAR), un 1,06% más que en el año anterior; y facturan 66,94 euros (146,49 euros en España) de media por habitación ocupada (ADR), un 1,17% más que en julio de 2024.

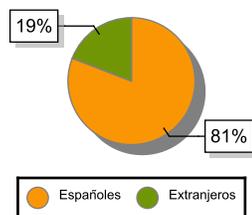
#### NÚMERO DE VIAJEROS

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Julio	Tasa var.	Julio	Tas var.	Julio	Tasa var.
España	13.044.764	2,78	5.842.459	1,49	7.202.305	3,84
Extremadura	137.866	-2,59	111.497	-3,55	26.369	1,68
Badajoz	75.350	-0,51	59.103	-1,83	16.247	4,60
Cáceres	62.516	-4,99	52.394	-5,42	10.122	-2,68

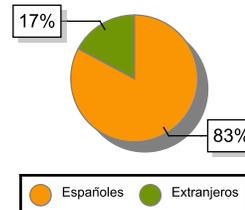
#### NÚMERO DE PERNOCTACIONES

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		ESTANCIA MEDIA	
	Julio	Tasa var.	Julio	Tas var.	Julio	Tasa var.	Julio	Tasa var.
España	44.691.923	1,76	14.895.856	1,03	29.796.06	2,13	3,43	-0,87
Extremadura	235.143	-0,27	194.726	-2,28	40.417	10,68	1,71	2,40
Badajoz	122.307	1,23	100.554	0,98	21.753	2,43	1,62	1,25
Cáceres	112.836	-1,85	94.172	-5,53	18.664	22,16	1,80	2,86

VIAJEROS EXTREMADURA

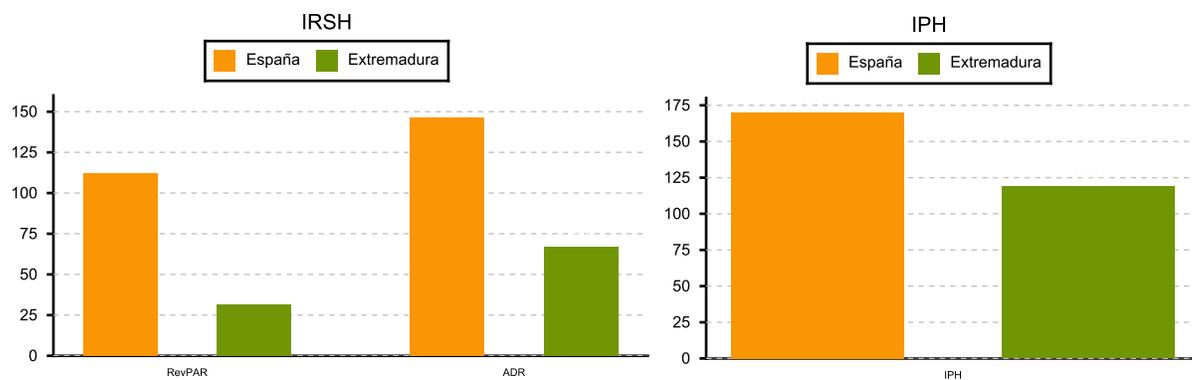


PERNOCTACIONES EXTREMADURA



#### INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH) Base 2008	
					Índice	Var. anual
España	146,49	4,64	111,83	5,60	170,23	4,97
Extremadura	66,94	1,17	31,28	1,06	118,81	3,50



*ADR: Facturación media por habitación ocupada*

*RevPAR: Ingresos por habitación disponible*

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.